Miércoles 1 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.º—Núm. 47.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR (Calle de las Cámaras, número 41.

Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).

Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).

Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.

Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.

Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 1.

LA PATROCINIO *de San José.*
—SANTA TEODORA, la reina del ilustre martir San Hermes. Padeció martirio en tiempo del emperador Adriano y del juez Antiliano.
Fué sepultada junto á su hermano, en la vía Salaria, no lejos de la ciudad.
—SAN VENANCIO, obispo y mártir.
—SAN QUINTINO, mártir.
—SAN BRENO, mártir.
—SAN MACARIO, confesor.
En tiempo del emperador Leon acabó su vida en destierro por decretos de los sectarios impíos.
—SAN HUGO, obispo.
Ilustró la sedal muchos años de su vida.
Habiéndose hecho célebre por la gloria de sus milagros, fué á gozar de la presencia de Dios.
—SAN VALERIO abad.
Es apóstrofo en Castrello con frecuentes milagros.

Efemérides.

1810—Casamiento de Napoleon I con María Luisa.

Hoy es el 1.º de Abril del año; quedan aun 274 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se jvenden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Nuestra correspondencia de la Colonia.

En nuestro número del Viernes publicamos una correspondencia de la Colonia en que se demuestra de una manera palpable la perniciosa influencia de la institucion de la Guardia Nacional en el libre ejercicio del derecho mas importante y delicado del sistema republicano, el derecho electoral.

«La Guardia Nacional, dice esa correspondencia, bajo el sistema en que está establecida en campaña, es el arma mas perniciosa para la libertad del sufrajio....

«En la campaña donde las garantias individuales no son una verdad, los hombres que tienen ideas propias no pueden ejercer ninguna accion útil sobre sus allegados: los trabajos electorales se preparan por las visitas que hacen los capitanes de compañía á cada uno de los individuos que la forman, recomendando y entregando tal ó cual lista. ¿Dónde está por consiguiente la libertad del sufragio?

«La influencia militar la destruye totalmente; los que no comprenden la alta importancia de las instituciones democráticas, aquellos á quienes nada supone dar un voto para Representante por un indigno de ejercer tan altas funciones, concurren con su sufragio para complacer al gefe que les dá una lista. Si saben leer, ni se toman el trabajo de pasar por ella una mirada, van al parage designado, entregan la lista que llevan y se marchan. Otros, examinan esa lista, reconocen que el país nada adelantará llevando á las posiciones oficiales los hombres que se les recomiendan, vacilan sobre el partido que deben adoptar para salvar sus opiniones, para no acarrearse compromisos. ¿Qué hacer?—No hay mas medio, se dicen: si no concurro á prestar mi voto por la lista que se me ha traido, me espongo á la mala voluntad del gefe A., del capitan B., llegará el caso de la asamblea de la Guardia Nacional ó cualquier reunion estraordinaria, me llevarán todos mis peones al servicio, me llevarán á mí, y tendré que dejar abandonados mi familia y mis intereses—¿Qué hacer?»

¿No es exacto este cuadro?—¿Quién se atreverá á negar su verdad?

No solamente en la campaña, pero aquí en la misma capital de la República, donde hay mas estracion y donde el abuso y la arbitrariedad de los gefes tienen mas estrechos limites, se ejerce esa influencia militar para preparar las elecciones. Mas de uno de los ciudadanos que pertenecen á nuestros batallones de Guardia Nacional podrá atestiguar esas recomendaciones de cantidades hechas por los gefes y oficiales.

No hay coaccion fisica, es verdad;—al individuo que desoye esas recomendaciones y vota por otra persona que la que le han dado, no se le castiga;—no hay coaccion moral, porque ese individuo se granjea la enemistad de su Gefe, se hace acreedor á todo su rigor; y entre nosotros no hay desgracia, hasta el espíritu público para sostener y llevar esas enemistades por amor á la verdad de las instituciones.

Sometidos así los ciudadanos á la influencia de los gefes, carecen de la independencia necesaria para llevar con toda libertad su voto á la urna electoral, y el libre sufragio viene á ser asi una ficcion y un sofisma, quedando falseado el principal resorte de la máquina republicana.

La Representacion Nacional, en lugar de ser la expresion de la voluntad del pueblo, viene á ser la de la voluntad del P. Ejecutivo, quien tiene la facultad de nombrar y destituir, segun convenga á sus miras, los gefes que han de conducir á los ciudadanos á la urna electoral.

La Guardia Nacional, parece asi mas bien un sistema organizado para violar la libertad del sagrado derecho electoral, y facilitar al P. Ejecutivo el medio de llevar á la Legislatura los hombres que quiera, que para garantir las libertades de los ciudadanos, como generalmente se dice, con la ironía del mas grosero sofisma.

Y siendo estos los resultados de la Guardia Nacional—¿se podrá decir que ella es una institucion democrática? Poniendo ella, como pone, en manos del Gobierno el medio de traer los hombres que quiera al Alto Poder Legislativo, ¿se podrá decir que existe entre nosotros la independencia moral de los Poderes Públicos, que es la base del sistema republicano?

Seria un insulto á la verdad, el decirlo,—á la verdad palpable que solo no vén los que no quieren ver.

Mientras tengamos Guardia Nacional, la libertad del sufrajio será imposible, y falseado el primer resorte de nuestro sistema político, no alcanzarémos nunca á constituirnos en un órden perfecto. El caudillaje, ese cáncer que nos devora, se robustecerá cada dia mas—y llegará por último á sumergirnos en el desórden y en el caos.

Porque la institucion de la Guardia Nacional alimenta el caudillaje, y hace imposible la destruccion de su funesta influencia en los destinos del país.—Esos hombres que el Gobierno hace enrolar en cuerpos de milicia han sido soldados en nuestras constantes guerras civiles, han combatido al lado de los caudillos de esas guerras y no se han olvidado de sus compañeros de armas: siempre oirán su vóz con amor, porque conserva para ellos el prestigio de los dias del combate, y estarán mas dispuestos á obedecer su influencia que la de un Gobierno que los molesta, que les priva de trabajar y los reduce á la condicion mas triste y desesperada.

Aunque esos caudillos no sean sus gefes oficiales, que por lo regular lo son, son sus gefes natos tienen sobre ellos la autoridad de su ascendiente personal—son sus amigos á quienes estan acostumbrados á obedecer por amistad y por afecto—y seguirán siempre las inspiraciones del que les marque estos títulos.

Sometidos así los ciudadanos á la influencia del caudillaje ó del Gobierno, nuestro sistema republicano no puede ser una verdad: es necesario librarlos de una y otra. De la primera porque es una influencia desordenada y funesta en sus medios y ciega en sus resultados; y de la segunda porque en una verdadera república, los ciudadanos deben tener una completa libertad é independencia del Poder.

Pero ya que no se les quiere dar esa libertad, ya que no se quiere abolir la institucion de la Guardia Nacional porque equivocadamente se la cree el sosten del órden—modifíquese al menos la ley que la reglamenta: dése á los ciudadanos el derecho que han tenido siempre de nombrar sus gefes y oficiales: esceptúense del servicio á todos aquellos á quienes les roba el trabajo; y se habrá hecho un gran bien á la Patria. *G.*

Supuesta crísis ministerial.

El País de ayer nos increpa por haber participado en nuestro número del domingo *el rumor* de una probable crísis ministerial, *en la Gacetilla.*

En primer lugar rechazamos las malas intenciones que el cólega nos quiere prestar, así como las maliciosas interpretaciones que hace cuando nos quiere presentar como «el éco de una docena de desafectos al actual ministerio y á la actualidad.»

Esas inculpaciones agrias y pedantescas, tienen su orígen, no en el hecho de que se trata, sinó en el de nuestra aparicion en la escena periodística; es uno de esos tiros como se acostumbran hacer tantos en las pequeñas *guerras industriales*, y nada podemos hacer para evitarlos.

En segundo lugar, la Seccion en la que apareció aquel suelto, dice bastante la poca importancia que le dimos, pues nuestra *Revista quincenal* nada dijo á ese respecto. La circunstancia de ser aquel dia la víspera de la salida del paquete es pues puramente casual, y no tenemos la culpa si aquel rumor corrió precisamente en el mismo dia, como es de notoriedad pública.

En fin, *El País* no desmiente aquel rumor, pues confiesa que «antes que *El Siglo*, ó tal vez al mismo tiempo, *llegó á él ese rumor.*» Luego, no se puede atribuir á *una invencion calculada* por parte de la redaccion de *El Siglo* ó del gacetillero, y bastaba una sola declaracion para desvanecer aquella noticia, sin necesidad de atribuirla á malas intenciones.

Por otra parte, nos alegramos mucho que la noticia sea *enteramente inverta y destituida de fundamento*, como lo dice el «País», y puede garantirlo, segun parece, por estar *en posesion* de lo que pasa en las regiones oficiales.

En lugar de tanta fraseología directa y personal, el «País» hubiera podido desmentir *el rumor*, y nosotros nos hubiéramos hecho un deber de reproducir sus palabras, pero no podemos aceptar el sentido malicioso en que lo hizo, sin reprobar las malévolas intenciones que injustamente nos quiere prestar.

En fin, casualmente ayer la redaccion del *Siglo* dió algunas esplicaciones que prueban lo que decimos—siendo espontáneas como han sido.

La prensa deberia respetarse mas, y no aprovechar cualquiera *lijereza* ó equivocacion de los diaristas para imputárselas á mal, dando así á entender que la jente mas mala y perversa que haya en el mundo es precisamente la que pretende ilustrar y educar á los demas.

Respetémonos mas, y serémos mas respetados. *E.*

Correspondencia de España.

Publicamos hoy la correspondencia que recibimos y seguirémos recibiendo del ilustrado escritor español D. Francisco de Paula Canalejas; la recomendamos á nuestros lectores en jeneral, pues ademas de los interesantes detalles que comunica sobre las cosas y asuntos de la Peninsula, las ideas liberales y principios elevados que profesa su autor lo hacen acreedor á las mas merecidas atenciones.

Mañana publicarémos la correspondencia jeneral de nuestro corresponsal Frances de Paris, uno de los colaboradores del *Siécle*, y que contiene varias noticias interesantes y apreciaciones dignas de fijar la atencion de nuestros lectores.

Despues de la publicacion de nuestras correspondencias, especialmente escritas para el *Siglo*, los estractos de los varios diarios Europeos poca novedad pueden traernos.

INTERIOR

Liquidacion de Aduana en el mes de Marzo de 1863 comparada con la del mismo mes del añode 1862.

Marzo de 1862.

Importacion	$ 113,228	6
Almacenaje y estimaje de impor.	6,666	3
Idem de reembarco y guias	2,213	—
	$ 122,108	2
4 p% de exportacion	$ 39,061	1
2 p% de adicional	11,028	7
	$ 50,089	0
Total	$ 172,197	2

Marzo de 1863.

Importacion	$ 111,655	19
Almacenaje y estimaje de impor.	6,088	85
Idem de reembarco y guias	1,377	19
	119,121	93
4 p% de exportacion	$ 39,707	37
2 p% de adicional	17,592	85
	57,300	22
Total	177,421	55
Igual	247,356	77
Diferencia á favor de 1863	77,119	75

Salto.

SERENATA.

Al regresar del Alto Uruguay los Sres. Carnciro y Pereira Pintos, Consules del Brasil en Montevideo y Buenos Aires, fueron obsequiados con una brillante Serenata.

La música del Batallon 1.º de Cazadores tocó durante algunas horas frente á la casa del Sr. D. Augusto Barros, Vice-Cónsul del Imperio en esta Villa, y gran número de personas respetables, durante este intérvalo, visitaron los distinguidos huespedes; siendo obsequiadas con un refresco.

La mayor cordialidad y animacion reinaron durante la serenata. Los Sres. Real, Cabal, Vargas, Achincelli y Tristany pronunciaron brindis espresivos, los que fueron contestados por los Sres. Carneiro, Pereira Pintos y Barros.

Oimos hermosas palabras de paz y amistad entre la República y el Imperio, y la espresion de nobles sentimientos que nos prometen un futuro de progreso para el Alto Uruguay.

(Comercio del Salto).

CORRESPONDENCIA.

De nuestro corresponsal de Madrid.

Madrid, 24 de Febrero de 1863.

Lo acontecido durante el último periodo mas que la narracion de verdaderos sucesos se comprende en un cuadro de costumbres parlamentarias, curioso para los que no tienen que sufrir los accidentes ni están espuestos á los acasos de semejantes dramas políticos. Indudablemente el sistema parlamentario presta fuerza y estabilidad á los elementos conservadores de un pueblo; pero aquella misma fuerza es causa de que algunas veces se vean defraudadas las esperanzas liberales y trás mucha fatiga y continuado sobresalto no consiga el llegar al poder sino muy pálidas reminiscencias de lo que la opinion pública deseaba. Al tacto y discrecion de la Corona y de los gobernantes toca el evitar este mal poniendo muy atento oido á lo que justamente se pide y dentro de la esfera de lo legal se desea.

En estos últimos dias hemos tenido á la vista un hecho de la indole anteriormente aludida. Desde que el ministerio O'Donnell suspendió las sesiones de los cuerpos colegisladores, despues de haber sido vanas é infructuosas las tentativas que se hicieron para conciliar las diferentes fracciones de la mayoria, el espíritu público se escitó, comenzóse á pensar en los riesgos de unas elecciones por unos, por tanto por otros indicábase resueltamente este medio como el único eficaz para poner punto á las complicaciones actuales. El gobierno no creia indispensable en llegar á la disolucion de las actuales Córtes por mas que estuviese ya á punto de espirar el plazo constitucional de su cometido, deseaba que se discutieran y votasen los presupuestos del Estado segun el precepto constitucional, pero la actitud de las minorias, las disidencias que aparecieron é iban en aumento en el seno de la mayoria ofrecian obstáculos insuperables á la pretension del gabinete.

En tal estado llegó á Madrid, procedente de sus haciendas de Andalucia, el Exmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, antiguo gefe del partido moderado, y al cual se le supone constantemente en muy cordiales relaciones con los principales magnates de la Córte. Apenas hubo noticias de su llegada, cuando se agolparon en torno suyo varios hombres políticos, instándole para que, aprovechando la indecision y perplejidad en que se encontraba el gabinete, hiciera algunos esfuerzos para sucederle en el mando. Prestóse á ello de buen grado el Duque de Valencia, pero no se le ocultó que la dificultad principal estribaba en constituir un núcleo de accion compuesto de hombres de no escasa importancia que ofreciesen garantias de estabilidad y fortaleza á la Corona y no crear sus solos nombres, una repulsion instintiva en las diversas clases sociales. El primer obstáculo para este fin era la significacion política del mismo general Narvaez muy presente en la memoria de todos por las sangrientas represiones con que castigó los movimientos políticos de 1846 y 1848 y por la conducta reaccionaria seguida cuando de nuevo ocupó el mando en 1857. Los mismos que entonces fueron sus cólegas en el gobierno le hicieron notar que los tiempos eran distintos, que los años transcurridos bajo un régimen mas espansivo y tolerante habian creado ya costumbres políticas contra las que era escusado combatir, porque el espíritu público marcha cada dia en una senda cada vez mas liberal. El estado de guerra de Europa y los últimos sucesos de Italia y Grecia fueron nuevos argumentos que emplearon los hombres políticos á quienes aludimos para convencer al Duque de Valencia de que era necesario olvidar por completo sus prácticas pasadas. Lo mismo D. Alejandro Mon que D. Luis Gonzalez Bravo, lo mismo D. Antonio Canovas que D. Alejandro Llorente intentaron en vano desterrar del ánimo del Duque sus preocupaciones reaccionarias y en vista de tal resultado notóse que era imposible el llegar á una concordia política entre las varias fracciones de la oposicion. Es en mi entender incontrovertible que si este plan político hubiera conseguido realizarse el ministerio O'Donnell hubiese sucumbido al del esfuerzo de los cualigados.

De este hecho se deduce consecuencias consoladoras; los hombres de mayor importancia confiesan y reconocen hoy que no hay órden ni gobierno posible en España, sino marchando mas ó menos decididamente de acuerdo con las ideas liberales. El comercio lo mismo que la industria y la agricultura han comprendido que les es conveniente el encausar las ideas en vez de contrariarlas, porque de esta manera no solo se evita los desbordes y las innundaciones sino que bajo tan benéfica influencia la agricultura se verifica, la industria crece y se ensancha el comercio.

El ministerio debia en vista de este mal éxito de los planes contrarios, haber cobrado fuerza y aliento, pero una cuestion de escasa importancia en su orígen y que tomó grandes proporciones despues, ha venido á dificultar mas y mas la existencia política del gabinete. Suspendidas las sesiones de las Córtes fueron nombrados ministros de Gracia y Justicia el Sr. Aurioles antiguo fiscal de Hacienda y persona de buen concepto en la carrera judicial, y de Marina el Sr. D. Augusto Ulloa periodista en 1854, miembro de los constituyentes en el mismo periodo adipto desde 1856 al General O'Donnell, director general de Ultramar ultimamente y hombre de alguna influencia en las filas de la mayoria de las actuales cortes. El Sr. Ulloa es jóven, su rápida elevacion le ha granjeado no pocos enemigos, el haberse mitigado algun tanto el ardor de sus antiguas ideas liberales ha dado márgen á numerosos ataques y todos estos hechos son las causas del que tratamos. Apenas tomó posesion del cargo para que fué nombrado cuando los Generales y Gefes del Departamento de Marina hicieron dimision y este ejemplo cundió en los Departamentos llegando á la Corte las dimisiones de los Generales Bustillo y Estrada conteniendo despues las de otros gefes subalternos. El gobierno en vista de esta complicacion en lugar de admitir las dimisiones los relevó del cargo que desempeñaban disponiendo pasasen en clase de desterrados á los Departamentos de Marina. La causa ostensible de este suceso es la clase de paisano á que pertenece el nuevo Ministro de Marina, lo que motivó reclamaciones enérgicas por parte de los Ministeriales que invocando la regia prerrogativa, la facultad que tiene el trono de elegir para ministro responsable á quien en su juicio reuna las condiciones necesarias vino á encender mas y mas la cuestion, porque las oposiciones, juzgando el hecho como arma de partido, defendieron con calor á los dimisionarios indicando que la verdadera causa de su conducta no era la que publicamente se decia sino otra de indole mas grave que no era posible declarar. Ultimamente el distinguido escritor D. Ramon de Campoamor publicó un intencionado artículo contra los dimisionarios satirizando sus servicios y sosteniendo que de todos los cuerpos y clases que pueden tener alguna influencia en el Estado la marina es la mas falta de condiciones y de derecho. Este artículo acrésarcastico, duro en la forma y quizas inconveniente exitó mas y mas los ánimos é impulsó á seguir el ejemplo dado por sus compañeros á varios Gefes que quizá sin esta provocacion hubieran seguido conducta muy diferente.

Resuelto el Gobierno á proceder á lo que hubiera lugar en derecho pasó las dimisiones á consulta del Supremo Tribunal de Guerra y Marina para que emitiese este su dictamen segun la gravedad del caso. Sin embargo desde luego se comprendió que no existian datos bastantes para suponer una confabulacion, puesto que las dimisiones se habian presentado en dias distintos y se motivaron de diferente manera. Existenen el Tribunal Supremo dos fiscales el uno *togado* é letrado y el otro militar y la opinion de estos fiscales ha sido distinta: el primero ha opinado que existian motivos bastantes para proceder criminalmente contra los gefes dimisionarios, el segundo por el contrario, opinó que erán necesarios mayores datos para formar juicio sobre tan delicada cuestion y reunido su pleno el supremo Tribunal de Guerra y Marina los SS. Magistrados han evacuado el informe con acuerdo de este segundo dictamen. No hay para que decir que las oposiciones concederán este hecho como una derrota moral para el Ministrio. En el momento que escribo no es facil predecir los resultados ulteriores que tendrá este grave conflicto y que prescindiendo del estado actual y un alarde de militárismo puede engendrar hechos que todos lamentaremos.

Anunciaron hace pocos dias los diarios oficiales que el Ministerio estaba resuelto á disolver el parlamento y haciendo muy notables declaraciones en sentido liberal acudir al país para que este decidiese en el litigio pendiente. Se suponia por los que pasaban por mejor informados que el marqués de la Vega de Armijo ministro actual de la Gobernacion se manifestaba resuelto á hacer un llamamiento á la juventud liberal, reforzando con esta nueva salvia el ministerio O'Donnell. Se creyó que esta táctica produciria buenos resultados porque en general los antiguos partidos y sus prohombres no merecen el mayor aplauso ni encuentran la mejor acogida entre los jóvenes y temerosos los Gefes de las antiguas banderias que estos planes diesen por resultado un congreso compuesto de elementos liberales, acudieron á diferentes medios para impedirlo, puesto que habian sido estériles é infructuosos los esfuerzos hechos en el terreno de la política y de la pública discusion. Existen siempre en estas antiquisimas Cortes personajes que por su supuesta cantidad, sus verdaderas ó fingidas virtudes, su verdadera ó supuesta adhesion á la persona del Monarca y por sus artes mas menos engañosos pero potentes para de esto sobrecojer y atemorizar, ejercen un dominio incontrastable y son aunque privados, verdaderas potencias públicas. En vanos acasos de nuestra historia contemporánea estos ausentes palaciegos han influido en la política causando los males que son siempre de esperar de quien tales medios emplea. En la ocasion actual se acudió á estos resortes y con desasosiego y sobresalto por parte del ministerio se advirtió que habiase nublado algun tanto su buena estrella en las Cámaras reales; notóse que la confianza no eratan ilimitada y completa como hasta aquí habia sido y subió de punto esta alarma cuando alguno de los oscuros personajes á quienes antes hémos aludido se permitió ya decir al Duque de Tetuan que su permanencia en el poder podria acarrear graves conflictos.

Con tales síntomas, comprendese que el ministerio apresurase la ejecucion de las medidas que debian facilitar el logro de su pensamiento; pero el decreto de disolucion, al ser sometido á la firma de S. M., dícese que encontró alguna resistencia, por lo que no ha sido aun publicado ni se encuentro, segun mis noticias, aun con aquel indispensable requisito. Hoy se augura que el ministerio el 27 del corriente presentará el decreto precedido de un preámbulo muy liberal, y que en el caso en que encuentre resistencia, ofrecerá, con el duque de Tetuan á la cabeza, su dimision al pié del trono.

Tal es el estado interior de nuestra política, estado de transicion é inseguridad que no permite aventurar profecia alguna respecto al fin del presente conflicto. El ministerio O'Donnell se encuentra, sin embargo, gravemente amenazado; son aun muchos sus parciales y amigos, y aun cuando no ha satisfecho por completo las aspiraciones liberales de los pueblos, sus cinco años de gobierno, en que no se han repetido sucesos que han manchado las últimas páginas de nuestra historia moderna, continúan siendo títulos que le atraen el aprecio y las simpatias de todas las clases que desean libertad y órden. Si hoy se encuentra en peligro, acúsese á sí mismo, á los miramientos y contemplaciones que ha guardado con la turba preocupada é intrigante que hace tiempo ha hecho nido en los alcázares reales; recordará hoy con amargura que en mas de una ocasion el espíritu público ha pedido que esta ó aquella monja, este ó aquel obispo, este ó aquel gentil-hombre, fueran á estrecha celda ó á lejanos países á considerar que es el mayor de los crímenes comprometer antiguas instituciones á la paz de los pueblos con ridículas supercherias y con artes indignas del siglo en que vivimos. El general O'Donnell pudo hacerlo; no lo hizo, y hoy purga la falta cometida.

Por tristes que sean las escenas descritas, notarán vds., como yo, con vivísimo contentamiento, que al través de ellas se advierte cuanto ha adelantado el sentido liberal en nuestros pueblos, y como se estiende y echa raices la convicción de que solo marchando en las vias de la libertad es posible el engrandecimiento y prosperidad de las naciones. Y para alcanzar tan apetecido fin no es preciso la fuerza: la idea basta; la ciencia convierte y transmuda con mayor facilidad las condiciones de las sociedades, que el impulso ciego de la muchedumbre y que la sobreescitada ira de los movimientos populares. Cuando la opinion por medio de la propaganda, de la cátedra, de la prensa, de la tribuna pública, de las academias y corporaciones científicas, ha llegado á asimilarse una verdad, no hay poder humano ni divino que alcance á contrastar su empuje, y sencilla y naturalmente aquella verdad se plantea y realiza con aplauso comun y con la alegría que causa el ver convertido en hecho lo que por espacio de algun tiempo ha sido madurado por la eterna inteligencia de los pueblos, que es la única luz que guia el destino de los hombres.

Francisco de Paula Canalejas.

Sr. Director de *El Siglo.*

París, Febrero 24 de 1863.

Apenas llegado á la gran Capital del mundo civilizado habiera deseado confeccionar mi primera correspondencia para *El Siglo*, pero los aires de su patria no me han sido propicios y me tiene ud. enfermo desde antes de anoche que llegué.

Los asuntos políticos en Europa parecen por lo que hé leido en los últimos diarios, querer tomar carácter serio, y las cuestiones de Polonia y Méjico traen los animos preocupados. Desde mañana si como lo espero estoy mejor, empezaré á ocuparme de Vdes. y mi correspondencia detallada irá en el paquete ingles de 9 de Marzo. Le reconiendo un notable discurso pronunciado estos dias por Julio Favre sobre la cuestion de Méjico.

Parece por lo que veo en los diarios españoles que nohan sido los franceses muy felices en aquella parte de América y los reveses no han dejado de sucederse.

Los diarios franceses nada dicen á este respecto. Pero se comprende que algo pasa cuando guardan tanto silencio.

En Italia las cosas siguen en el mismo estado. Garibaldi ha ofrecido tomar parte en la cuestion de Polonia tan pronto se lo permita el estado de salud.

Le envío dos números de la *Patrie* que pueden darle luz sobre los asuntos de Polonia que es la cuestion del dia en Europa.

Siento no poder ser hoy tan estenso como lo desearia, pues apenas puedo tener la cabeza tal es el dolor que siento, así como un decaimiento en todo el cuerpo.

Un Oriental.

EXTERIOR

Insurreccion polaca.

INCENDIOS, COMBATES, FUSILAMIENTOS, CARTA DE VICTOR-HUGO.

Los polacos continúan organizando sus juntas concéntricas, dependientes de un gobierno provisorio que funciona con regularidad. Ya tienen armas, pólvora, fabrican cañones y cuentan con batallones disciplinados. En cuanto á denuedo é intrepidez, tienen tanta dósis como de patriotismo.

En el gobierno de Sandomir, el cuerpo que opera bajo las órdenes de Languiewiczhizo tocar en retirada á los rusos que perdieron 100 hombres. Casi al mismo tiempo, otro destacamento de insurrectos derrotó algunos batallones de cosacos, les mató mucha gente, y les obligó á replegarse hácia Wonhock, donde se hallaba la reserva de los opresores.

El 11 de febrero, estos volvieron á la carga y atacaron el convento de Santa Cruz, donde se habia fortificado el gefe patriota. El 12, los rusos bombardearon el convento, pero al penetrar en él no hallaron sino dos pobres ancianos, pues los insurrectos se habian retirado la noche anterior, burlando la vigilancia de sus enemigos.

El 13, los polacos atacaron á Tarnogrod, en el gobierno de Lublin, despues de haber batido á 200 cosacos. Tambien se han apoderado de Krubieszow, y el 17 entraron en Konin, palatinado de Kalicz.

El 19 de febrero tuvo lugar el ataque de Miechow. Los polacos sufrieron pérdidas considerables, y entre ellas la de cien valientes jóvenes de la Universidad de Cracovia. Los rusos dejaron en el campo 150 de los suyos. Los insurrectos se retiraron en buen órden hácia Prorzwice.

Los polacos se distinguen por su valor al par que por sus sentimientos de humanidad: respetan los prisioneros y no ha habido caso de que ataquen la propiedad de sus opresores. Pero los rusos se han señalado por su ferocidad, que hacer recordar los actos de salvajismo cometidos por las hordas de Tamerlan y Gengiskan. *Hechos que prueban esta asercion.* El 18 de febrero, un cuerpo de infanteria ruso atravesaba la ciudad de Pulawy; los habitantes salian en ese momento de la iglesia; los soldados, sin provocacion alguna se lanzaron sobre ellos á la bayoneta y asesinaron gran número de personas de todo sexo y edad.—El director de la Escuela politécnica, hombre prudente y de avanzada edad, salió vestido de uniforme, para procurar contener á esa turba de bárbaros; pero él mismo fué atacado y recibió unos tantos bayonetazos.

Se confirma el incendio de Wouchitzki y de Biaiobrzec.

De Cracovia escriben que Miechow ha sido incendiado por los rusos. Por órden del general Bragation, Ojcow quedó completamente destruido.

En Varsovia, hace pocos dias, dice el *Czas*, un cosaco hirió á una anciana que le precedia en una callejuela, porque marchaba lentamente. Un polaco que tomó la defensa de la pobre mujer, fué asesinado por aquel valiente sostenedor de los derechos del czar.

Victor Hugo ha dirijido una brillante carta á los rusos, á quienes invita á no esgrimir sus armas contra los polacos que sostienen el derecho y la justicia, sino contra el comun opresor y el despotismo mas odioso. En el mismo sentido hablan y escriben los rusos emigrados, y entre ellos el redactor del *Kookhol*, diario rusoque se publica en Lóndres.

Se temia que la impaciencia lanzase en la insurreccion á los polacos de Prusia y del Austria; pero por fortuna no ha sucedido así. Los patriotas sometidos bajo el yugo de esas dos naciones han comprendido que por ahora deben permanecer tranquilos, y cuando mas emigrar en cuanto lo puedan hacer, á fin de no dar armas á sus enemigos y justificar la accion comun de los tres grandes espoliadores.

Sesabe de una manera positiva que los rusos han fusilado centenares de prisioneros é incendiado varias poblaciones polacas. Y entre tanto, es curioso oir que el *Dziennik Powszechny*, órgano del marqués Widopolski, ataca la insurreccion polaca en nombre de la justicia y del derecho, como si la dominacion rusa en la Polonia no fuera la violacion mas flagrante del Derecho y la Justicia.

La insurreccion gana terreno; los patriotas se muestran unidos y disciplinados; organizan juntas directivas por todas partes; acumulan elementos de guerra, fabrican cañones, y cada vez conquistan nuevas simpatias por su heroismo y por el espíritu de órden que les anima.—El grito de guerra de ese pueblo tan apegado á sus tradiciones políticas y religiosas—es «Jesus Maria.»

Langiewicz rechazó de nuevo á los rusos Swientokryze, matándoles mucha gente. Esto lo aseguran los diarios alemanes, aun cuando lo contradicen los diarios de San Petersburgo. Pero la insurreccion se hallará fuerte cuando ya el *Diario de San Petersburgo* no llame *bandidos* á los patriotas, sino *enemigos.*

(Extractado del *Correo de Ultramar*)

Cuestion anglo-brasilera.

NOTA DE LORD RUSSELL.—PALABRAS DE LORD DERBY.

Acaban de publicarse todos los documentos diplomáticos relativos al conflicto entre la Gran Bretaña y el Brasil: son nada menos que 79 piezas. La mas reciente nota es de lord John Russell, en la cual declara que acepta por árbitro al rey de los Belgas. «El gobierno de la reina, dice al terminar ese documento, habiendo aceptado las condiciones convenidas en Rio Janeiro, no quiere discutir los términos de la protesta del gobierno brasilero. El gobierno del Brasil está persuadido de qué el buen derecho le abona, mientras que el gobierno de la reina desea, en vez de prolongar una contraversia sobre lo que ha pasado, cultivar buenas relaciones con el gobierno del emperador del Brasil que, por tantos títulos, es digno de la amistad del gobierno inglés.»

Hé aquí en qué términos lord Derby ha aludido á la cuestion del Brasil en la Cámara de los Lores, sesion del 16 de febrero:

«Si el noble lord conde Secretario de Estado y Negocios Estrangeros estuviera en su puesto, le habria preguntado si es probable que podamos ver en breve los documentos relativos al asunto del Brasil, que tan justa y necesariamente han provocado una grande agitacion en el público. (Escuchad.)

«En la ausencia del noble conde, no pediré al gobierno que manifieste opinion en la materia, pero espero que cuando se publiquen los documentos el gobierno se hallará en estado de destruir la impresion que han producido los que el gobierno brasilero ha dado á luz, á saber, que en la conducta que ha seguido, en las demandas que ha hecho, en el modo de presentarlas y en los medios que ha empleado para obtenerlas, M. Christie nuestro Ministro habria obrado en virtud de la autoridad y de las instrucciones del gobierno. (Escuchad).

«Me prometo que el gobierno se hallará en estado de demostrar que esto no es cierto, pues no cabe duda que jamas unos procedimientos tan injustificables como los que se achacan á M. Christie han sido empleados por ningun representante de la Corona con un gobierno amigo, y espero que se nos dirá que ha sido desaprobado por el gobierno de Su Magestad.» *(Idem.)*

Garibaldi á los polacos.

El general Garibaldi ha dirigido una carta á la emigracion polaca, que es como sigue:

«Mis compañeros de armas:

«Me pedís una palabra, y yo querria contestaros con hechos.

«Es muy justo que la Italia se levante por vosotros, que habeis derramado vuestra sangre en los campos de batalla por la redencion italiana.

«La lucha á que vuestro desgraciado país ha sido arrastrado por la desesperacion, debe provocar la opinion de la Europa en favor de los oprimidos, nuestros conciudadanos.

«En esta tierra no faltan los valientes, y ellos os tenderán la mano.

«¡Dios salve la Polonia!

«Vuestro, GARIBALDI.»

(Idem)

Victor Hugo á los rusos.

El autor de *Los Miserables* ha dirigido la siguiente carta al ejército ruso:

«Soldados rusos: Volved á ser hombres.

Se os presenta esa ocasion de gloria; aprovechadla.

Mientras que todavia es tiempo, escuchad:

Si continuais esa guerra salvaje; si vosotros, oficiales, en cuyos pechos laten nobles corazones, pero á quienes un capricho, puede degradar y arrojar á la Siberia; si vosotros, soldados siervos ayer, esclavos hoy, violentamente arrancados á vuestras madres, á vuestras esposas, á vuestras familias, súbditos de Knout, mal tratados, mal alimentados, condenados por largos años y por un tiempo indefinido al servicio militar, mas duro en Rusia que el presidio en otras partes; si vosotros, que sois víctimas, tomais partido contra las víctimas; si en la hora santa en que se levanta Polonia, en la hora suprema en que se os dá á elegir entre Petersburgo, donde está el tirano, y Varsovia, donde está la libertad; si en ese conflicto decisivo desconoceis vuestro deber, vuestro único deber, la fraternidad; si haceis causa comun contra los polacos con el czar, su verdugo y el vuestro; si, oprimidos, no habeis sacado de la opresion otra leccion que sostener al opresor; si de vuestra desgracia haceis vuestra vergüenza; si vosotros, que teneis la espada en la mano, os poneis al servicio del despotismo

soleados por su hiperbólico cómplice. Y tú, guardiana de los Alpes—cabeza de la Europa—descendiente de los hombres del Gráfico, tú, que no sabías que la balanza de la Europa y la Europa salirás cuanto pesa.

Hoy son los pueblos libres que deben poner en órden al mundo, turbado por las vehemencias murbundas del mal rico.—No ahorcó ya la Polonia! Si todos la ayudamos á dedicarnos, habremos cumplido con nuestra vocación de libres, y tal vez podra constituirse confederacíal bien estar de la especie humana entonces bendecida por Dios.

Gregorio Lafuente.

Caprera, 1.de Febrero de 1863.

Un amigo nos ha franqueado con la siguiente carta del Dr. Albarez sobre la salud de Garibaldi:

Caprera, 17 de Febrero de 1863.

La complicación amarilla, en el mes de enero cita: la rubíll y el pié hinchado está casi libres de la hinchazon y el 1 largo que los invadieron estos últimos días. El 2, que ha estado muy mal por los días 10, 11 y 12, del corriente ha disminuido.

Ayerotra pequeña partida de humor ha salido afuera: la salida del momento no hace advertir ninguna enfermedad.

Respecto á la cura, continúa el uso de los baños á vapor y de los conductos frescos que se han hecho tal vez por causa de la desaparicion del reumatismo articular. La medicacion sigue siempre la misma.

Dr. D. Albarez.

Con fecha del 11 escriben de Nápoles los siguientes curiosos pormenores:

«Hoy se han recibido en esta noticias de la mision encargada de informar sobre el estado del bandolerismo. Dicha comision ha llegado á San Severo, en la Capitanata, sin haber encontrado contratiempo alguno, gracias al pequeñísimo grado de ejercicio que se ejerce de ese oficio.

El general La Marmora, que ha estado como Pilotos por la mala pasada que este quiso jugarle dias atrás en Pompeya, ha dispuesto que se persiga sin descanso hasta que pueda presentarse delante mi amo, Pilotos, que se ha escondido en muchas tropas para ocupar las localidades vecinas y practicar de quien mas habia en las montañas de Bríganti y Sanfilippo. Se dice que el Pilotos ha ofrecidodiez millranos al que le presente Lucia de aquel pelo. Sin embargo, hasta ahora la tropa que ha salido en busca de Lucia, se garase inútilmente, pues Pilotos, noticioso de la persecucion que iba á sufrir, se ha retirado, segun parece á la provincia de Avellino.

Anteayer, á bordo del Pilotos, se dispuso un movimiento para descubrir el célebre Pilotos, á quien se supone en Nápoles disfrazado. Respecto á esto, se dice que el Vicerey ha dado un mandato en la seguridad que le habia visto en la ciudad. En su consecuencia se han hecho algunas visitas domiciliarias las cuales se dirigen sosas y que, en todo caso, demuestran que, sin fundamento especial de poder ofrecer un asilo, á dicho cabello.

Una partida reaccionaria de tuvo ayer ataque en la subida de Monteforte á un coche que se dirigia á Nápoles desde Avellino.

Han cual carruaje iba oficiales piamonteses, un comerciante y un sugeto que pertenecia á una de las distinguidas órdenes religiosas del reino. Los bandoneros desarmaron á los dos oficiales, pidiendo á todos ellos dinero para que les dejaban, diciendo que la necesitaban para sus heridos. En cuanto á dinero, robaron hasta el que se ocultó á los oficiales.

La municipalidad dió el jueves un magnífico baile en el palacio Nunziate, el cual la princesa de Génova se distinguió por su presencia. El prefecto de Alessandria, que se encuentra con una diversion á cada momento.

La reunion debia tener lugar el 31 en el teatro de Colon.

El 1 de marzo para el Rosario en el *Pueva* el ministrode la guerra, general Gelly y Obes. Le acompañan el general Paunero, el teniente coronel Vedia, varios oficiales mayores y algunos ayudantes. Lleva á sus órdenes una compañía del 2º de línea.

Se dice también que el 1º de línea será movilizado si es necesario.

Córdoba.

INVASIOS DEL CHUCO.

Las fuerzas del Gobierno han sido completamente destrozadas en S. Javier y S. Alberto. Pelearon con demudo uno contra tres.

Murieron muchos jóvenes. De la cuidad partio ayer batallon almando del mayor Morillo.

Casi todos los departamentos de la Sierra han sido invadidos por chuchuenos, por las fuerzas con bandas del Chacho.

Se anunciaba el próximo establido de una revolucion.

La cuardia del principal fué apedreada.

Ontiveros, gefe del Chacho atacó en San Luis á una fuerza del coronel Pagola, la cual se pasó todo dejando á su comandante.

Se corrió que los coroneles Videla, Diaz y Saá, comprados, habian pasado la cordillera.

Hoy se ha reunido nacional de infantería y caballería habiasido invadida.

Mendoza sobre las armas.

Carta de un comerciante residente en aquella provincia comunica á última hora que dejaba abandonada su casa de negocio por tener que salir á campaña.

Estados-Unidos.

El gobierno de Washington, lo contestado al representante francés que no puede aceptar la mediacion ofrecida por el Gabinete de las Tullerías sinohasta despues de haber realizado los proyectos que tiene en la cabeza. Entre estos proyectos se reducen, segun Et.Nonn, á un nuevo y supremo esfuerzo de influencia, de soldados y de dinero en el Norte de los Estados del Sur.

Un nuevo corsario confederado, el *Oreto* ó *Florida*, mandado por el capitan Newland Maffit, que forzó el bloqueo para escapar de Mobila, parece que se ha escapado de los buques del Atlántico. El vapor *Eagle*, que llegó el 29 á Nueva-York, llevó la noticia de que el *Oreto* habia apresado incendiado un buque de Boston, cargado de sal, y que habia largabarines americanos y que ademas habia destruido otros dos buques del Norte.

Se dice que el Ministro Mr. Adams, salida del *Eagle*, que el *Oreto* habia sido visto por una goleta española, dirigiéndose á Bahama y enarbolando la bandera inglesa. Habian salido en su persecucion dos buques de los Estados Unidos, el *Vanderbilt* y el *Tuscarora*, y tripulado por gente escogida.

(*Epoca.*)

Ecuador

Segun «La Francia», la república del Ecuador ha decido ponerse bajo el protectorado del imperio francés, estableciendo las relaciones de una manera idéntica á la que existen entre el Canadá é Inglaterra; pero el gobierno francés no ha aceptado este ofrecimiento. (*Idem.*)

Costa Rica y Chile

EnCosta Rica seguia quitando la cuestion presidencial. Eran candidatos los Sres. Volio y Jiménez.

En Chile el congreso habia terminado sus trabajos, habiendo autorizado al presidente para emitir billetes por valor de duros 1.000,000 redimibles en dos años.

Se habia nombrado una comision para formar un nuevo arancel modificando el actual y decreciendo con las necesidades del comercio creciente en aquel pais.

Se habia con poder del gobierno un proyecto para establecer un cable submarino entre Europa y Chile, presentado por los miembros del instituto de ingenieros de Londres. El contratista de Es-pana hasta el Brasil y se continuará estableciendo los alambres telegráficos en los Andes y atravesando el Brasil, Uruguay, Paraguay, y la República Argentina hasta Buenos-Aires, de compañía habia celebrado contratos con los gobiernos de los países nombrados y aguardaba solamente de Chile un subsidio de 100,000 duros.

Las noticias del Perú carecen de interés.

(*Idem.*)

Masnoticias sobre la invasion á Córdoba.

Por un pasaporte llegado en la tarde de ayer, sabemos que 800 hombres escalonados por Puebla y Ontiveros, tomaron el departamento de San Javier. Que en esta invasion, ha sido batido el Comandante Mansilla, que se ha visto con 50 hombres, habiendo muerto el Capitan D. Pablo Pranceda.

Los departamentos tomados por los invasores, son—San Javier, San Alberto, Pocho y Cruz del Eje.

El número total de invasores lo hacen ascender á 1,500 hombres.

El Coronel Loyola que estaba en la Provincia de San Luis, ha sido completamente derrotado, dejando en poder del enemigo el armamento correspondiente á 500 hombres.

Otros aseguran haber sido tomado prisionero el Coronel Loyola.

Respecto á las noticias de San Javier, derrota del Comandante Moreno y muerte del Capitan Prunceda, el pasagero ha visto el parte oficial. Y que en todas las provincias de la Rioja, se ha recibido noticia que corria con generalidad y con visos de certeza, á la salida del pasagero de Córdoba.

(*Ferro-Carril*).

VARIEDADES

Modas y diversiones.

«Oh Luna! dirá un poeta, tú que eres la duenda de la ilusion; la que prestas á la belleza misma, dobles galas, tú nuclancólica como caprichosa, me has inspirado la idea de ofrecerte un homenaje que divinizar los seres que voy á pintar al resplandor de tu pálida lumbreral.—Esta introduccion la hacia el cierto, un poeta; nosotros, criaturas de *fotografía*, nos contentamos con esquisar lo que el poeta diria sin añadir una palabra mas á aquella introduccion, y yendo á nuestro objeto simplemente.

Como es *deuda lo prometido*, os conduciremos si nos lo permitis, lectores—á la plaza Constitucion cuando es estas noches, cuando las brisas locas y los aires frescos, vienen y van jugando con las ramas de los arboles sin flores, pero rosagantes de frescura y de vida.

Las damas misteriosas se entrebaje paso por esas mismas ramas y esparce derrepente un golpe de luz neta, derrepente un blanimiento claro y plateado que da forma á un sil caprichosa de la imaginacion.

Aquí y allí se ven disemiadas criaturas bellísimas, ligeras al andar como leves mariposas; y como mariposas imposibles de dejarse tomar.... Y para que nada falte á esta ilusion, se ve tocando pad del pintor sedarrolla; paraguas á las figurativas estrellas que alaadaras asa vez la oscurecia tierra; y sobre todo cuantas que tratamos de dejar pintada, en un sil caprichosa de la imaginacion.

Supongamos un tipo delicado del Norte; una de esas mujeres de tez blanca, trasparente y tersa como los finos cristales de Bohemia; de esas que cuida edad de las pasiones: 17 á 18 años; y con un talle blando y flaco como el Tenjerazo. Agregad á esto un cabello rubio que parece de oro bruñido, pero que la mal es comprendida á la americana.—Cabellera negra deshecha toda en rizos; y vestid á esta belleza ideal con este traje:

«Vestido de *faisé* negro y blanco á cuadros pequeñísimos, oruado el ruedo y mangas con franjas latinas color marrú, y *cinto Pompadour* del color de las franjas: manteleta de pequeñas negra con ladeadas de *pelerina*, y sombrero de paja á la Isabelina, con pluma de avestruz negra.

¿Porqué, preguntarás, porqué tanta lujeza? Porque el pobre amante pensaba así:

¿Qué hito Primat—Dislumbo también al cielo, ibrara las nodillas de Lirina, llevó á sus fábricas esa mona fatal mechada con la sangre de su hijo Nector, y con la misma con su hiriaro enemigo, pero sin dones y perfumes, y es último trafo de consuelo al anciano padre, convidándole á comer, y sin llevar la cuadrilla ha ido el estremo obligado á hacer con otro enemigo la vigilancia de una trategia colocados á propósito para sacrificarlo con el otro mijo en el caso de alguna manifestacion de dolor.

El romano hubiera podido dolerse y lamentarse de la fatiguda al hubiesen mirado solo para sí, pero el amor pateno contuvo el resentimiento, y le hizo mas que le fuera permitido á recoger los restos de su hijo á la salida del festin, pero eso mismo no lo consintió el pateno, siempre dominado por el amor, y le hizo, provocó al contrario al anciano con brindis fecuentes invitando á rechazar toda tristeza, y Pasa-ro tratando de mostrarse alegre como si olvidase todo lo que le había sucedido en aquel dia. Si el verdugo no hubiera sido contento del convidado, y en cuando hubiera sido satisfecho con la satisfaccion ofrecida

La tiranía produce la disimulacion, la hipocresía, la lujeza, envilece los caracteres, y degrada los sentimientos. Así es que los pueblos acostumbrados por algun tiempo á ese régimen llegan en lo desmoralizados y llevar la ingratitud hasta el extremo de asesinar.

(*Tribuna*)

GACETILLA

Con fecha 28 del corriente ha sido presentado por el Departamento de policía al Ministerio de Gobierno, para su aprobacion, el reglamento para el servicio de la limpieza pública, por adolecer el mencionado por la Superioridad con fecha 19 de Noviembre de 1861, de varios defectos que impiden que este servicio pueda hacerse con la regularidad y eficacia necesaria.

En este nuevo Reglamento, despues de conservarse las disposiciones útiles del anterior, se agregan y cambian otras que la experiencia ha mostrado necesarias, y se dispone que el servicio se haga los Martes y Sábados de 7 á 8 de la mañana. La extraccion de basuras se verá dirigiendo los carros de 7 á 8 de la mañana y desde Octubre á las 7, quedando obligados los carreros á tomar las basuras del interior de las puertas de calle, volviendo los envases á su sitio.

Sensibilidad patria.—Recibimos con sorpresa y el siguiente despacho:

Señor Cronista del Sigo.

Eloque suscribe dice permitasemé el repetir las palabras del artículista de la Nacion del 27 en el número 2363. «Bien, ha llegado el momento de la elejia.» Elque escribe tiene la conviccion de decirle al referido artículista que la elejia, son los copos que nuestros ojos vierten en el seno de un ser querido ó de un ser que nos es caro.

¿Como se habia de ser, si no, el seno de un ser querido cuando, ¿como se habia reido el Sr. Bisca de la elejia?

Sin mas por este momento me repito de Vd. Sr. Cronista S. S. S.

Lo estudio de hacer justicia al mérito.

NOTA.—Es festual.—Nosotros atrevemos á decir que la letra se parece mucho á la del poeta aludido. Lo que no es festual es la forma de su estilo.

Declaraciones.—Por orden del Sr. Jefe Político se tomaron varias declaraciones de haber pagado algunos de los numerosos de los rebuldes al dinero de la cigarrería núm. 152, de la calle del 25 de Mayo, los individuos fueron aprehendidos y sometidos al correccion de los mismos.

Cuarto.—Cuando terminó ante ayer la tirada de suplementos, el impresor encargado de la máquina de manera que indica los ejemplares que se imprimen uno á uno, marcaba el núm. 3207. Esto es, el decimotercio número de tiraje, no 3207. Despues de haber encargado á un oficial el vigilar, el impresor se retiró á su casa á la salida del trabajo. Este era el obrero al parecer la sangre del hijo; el infeliz anciano vacio la copa hasta la última gota, y se retiró á su casa llorando. Pasaron dos horas y coronas, la orden habiendo sido dada previamente de observar como las acepta: Pastor acepto y agradecido todo. En el mismo dia en que muriesu hijo, el viejo valetudinario tomó asiento en el banque del amo, y bebió mas que le hubiera hecho á su edad. Es tratado del sacrimento de un hombre dojo trabajo el dolor que experimentaba al por un signo, al par que una sola lágrima; cena al centro como al hubiese consegnado la gracia de su hijo.

¿Porqué, preguntarás, porqué tanta lujeza? Porque el pobre amante pensaba así:

¿Qué hito Primat—Dislumbo también al cielo, ibrara las nodillas de Lirina, llevó á sus fábricas esa mona fatal mechada con la sangre de su hijo Nector, y con la misma con su hiriaro enemigo, pero sin dones y perfumes, y es último trafo de consuelo al anciano padre, convidándole á comer, y sin llevar la cuadrilla ha ido el estremo obligado á hacer con otro enemigo la vigilancia de una trategia colocados á propósito para sacrificarlo con el otro mijo en el caso de alguna manifestacion de dolor.

El romano hubiera podido dolerse y lamentarse de la fatiguda al hubiesen mirado solo para sí, pero el amor pateno contuvo el resentimiento, y le hizo mas que le fuera estremada:—¿quién es?—Es.A... una de las elegantes mas completas de nuestra sociedad.

—Tendedlos ojos hácia aquel ombú, por medio de cuya elevada copa penetra en este instante un vislumbre protector de la belleza (ó del pinto.) y vereis á una hermosa mujer de rostro ovalado con un traje de gró negro y manta á la Española de Chantilli. La que lleva con suma gracia sobre sus espaldas cubiertas, y es la bella, observad á su lado, nina de 16 años, de regular estatura, cabezas aloosa y coronada de rubios y abundantes cabellos, tez blanca y sonrosada, ojos perfectamente azules, y una cintura que no le tendria envidia la delicatesada de Mr. Clere, á la cual le dió el nombre de—*El amor de si mismo*, y que debia un traje transparente de *barege inglés* color de rosa suave, manta blanca de tul delicusin prendida con alfileres de perlas; y una cinta negra á cuello que parecia un cinto de azabache, que revela mas idea que en aquel momento predomina en el alma de la niña, sin duda.—¿No hallais que este tipo es muy interesante? Pues esa bella señorita es.....

Pero basta de damas: volvamos nuestros ojos rápidamente hácia aquel jóven, que pasea en un carcion blanco y negro, de ancho ala, de rostro lleno, ojos pardos y cuyo traje es este:—pantalon negro decasimir, chaleco de paquin color plomo con botones de azabache, levita de paño negro con botones de azabache y cuello de terciopelo negro, una cual gual calidad de botones pero de mayor dimension, corbata negra con las puntas de guipiur, y sombrero de castor color plomo de copa redonda y baja.

A salida vá otrojóven, de cabellos castaños rizados, ojos verde-oscuros, sumamente pálido, cuyo traje es el siguiente:—Sombrero de vicuña, pantalon negro, chaleco negro y corbata negra, tambien sombrero de castor negro y cadena de oro cincelada en el cuello.

Mas allá.....pero, es imposible estenderse mas sobre este punto: lo harémos en adelante, pues tenemos que ocuparnos de otras cosas que nos reclaman mucha atencion.

Por ejemplo: la Toral en *María Juana o las convenencias de su cicio*. Los que hayan tenido la fortuna de ver á esta inimitable artista en el dia de *María Juana*, pueden decir que han visto una creacion de la Toral: porque en efecto, ella es la estudiado es el solo modelo, pues era un dramaque la conocia.

Si tuviéramos extension para una crónica en forma, detallaríamos todos los momentos, todas las situaciones sublimes en que esa artista ha sido sublimemente el corazon humano; pero no tuviéndole, nos limitamos á decir por todo elogio, que la Toral es completamente tanto rigor con el agro, convida á este á cenar con el para el mismo dia hijo para la ejecucion del hijo. Pastor llega en la hora detenerse á cenar con su enemigo el triunfo, y el Romano de haber encargado á un oficial el vigilar, el impresor se retiró á su casa á la salida del trabajo. Este era el obrero al parecer la sangre del hijo; el infeliz anciano vacio la copa hasta la última gota, y se retiró á su casa llorando. Pasaron dos horas y coronas, la orden habiendo sido dada previamente de observar como las acepta: Pastor acepto y agradecido todo. En el mismo dia en que muriesu hijo, el viejo valetudinario tomó asiento en el banque del amo, y bebió mas que le hubiera hecho á su edad. Es tratado del sacrimento de un hombre dojo trabajo el dolor que experimentaba al por un signo, al par una sola lágrima; cena al centro como al hubiese consegnado la gracia de su hijo.

Es probable que el desafio lo acepte, pues de lo contrario no seria digno de llevar el título de inencible.

Aunque en parte no catamos conformes con las ideas vertidas en el suelto siguiente, recibido por el buzon, lo insertamos por tener ventajas con mirador por el pueblo hijo distinto puntos de vista.

Señor Cronista del *Sigo*.

Se ruego V. insertar en su apreciable seccion, las siguientes líneas en favor del jubilado que es espulso, abrigando de todos modos que ese proceder es ejercicio por que por ese medio la policía podrá cortar abusos de que no se cuida.

Es una injusticia que los pobres de los países de Europa, el pueblo pobre, acosado y despiejado por la crueldad de los que tienen ciertos artículos de consumo, que no se puede vender sin un precio enorme que no puede pagarse, siempre ha dado un rajido de los consumidores, que habiendo sido como los espectadores en un fuerte manotón intervinieñdo al mismo tiempo la autoridad.

Es ya un abuso, y el proceder que verá muestra pair abundantísimo en todo, condenado á llevar ese mismo camino, siendo tan joven!

Aquí es un abuso de familia necesitaba una cuarta de leche para alimentará uno de sus pequeñuelos hijos y llomó compra natural, á uno de los contribuyentes, le sorprende y pasa á nuestras calles; le dice que le vendiese, presentándole una jarra y *contrabando*, una botella, dice que le vendiese, y le dice: arrogante; vale *doce vinteces*, ¿se puede ver mayor escándalo?

En cuanto ala del *Mercurio* es un *remedio debugares comunes, la epopeya de la cuadra, la lucha pagina para el vicio, el crimen del tabaco.*

Aun cuando ala del *Mercurio* es un remedio, todos salen de galeras ó merecen estar en ellas á excepcion del obispo y de Mario, de la religion y del amor. Los *Mercurios* serian mas ventajosos si quitados *Los Crimineles*, y aun algunos de ellos, lo fuesen con las *Ligas, Los matadores*.....Hay en esto, ¿algun mal? Pues, que la falta de ejemplo pueden arrancarse, quedaría bien comprendido.

Respecto al *Diario de la tarde*, seccion de la bolsa de Helbron, emite el siguiente juicio:

«Es el tinudo de la lengua. Francesa condenada á ser pobre, pobre, pobre,

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penultimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entrados.

LOS LUNES—De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES—Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SÁBADOS—Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Carlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1, 6, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cuatro de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los martes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confiteria del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale para las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á.....
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO,
CALLE DE ZABALA, 28.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los martes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.
Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguari.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Tribunal S. de Justicia.

EDICTO.

Por mandato de S. E. A. virtud del exhorto del Juez de 1.ª Instancia de esta villa de Valmaseda, provincia de Vizcaya, se hace saber á don Augusto, don Leandro, don Cesar y don Santiago Larrea que presentándose en esta Capital legal, personas que lo representen á reclamar esa silla, para que deduzcan sus acciones: Asi lo dispuesto en el Tribunal de Justicia de la Capital de la Asunción de Latrea y Pedregal, naturales Sanmoños, hijos legítimos de don Antonio y doña Francisca. Montevideo, Marzo 17 de 1863.—Ramirez Nº 1.114, escribano de Camara L.º Sexto.
m 19—n 259

Aviso de Policia Se hace saber á los propietarios de barracas de cabrapiera que con el antepasado, que por el corriente mes de 12 del corriente la salida de cabrapiera, se ha dado el plazo conocido para el reclamamiento de 5 de Setiembre pasado, para la presentacion de dichas barracas, que concluido este término, se procederá á quemar la cabrapiera que concluido este término, se procederá á quemar la cabrapiera que no se reclame. Para la referida cabrapiera de dichas barracas, se ha dado el plazo de dos dias, por la falta de conocimiento en el tiempo establecido, el cual se les da por publicado, los que se hallan en la capital, y los que se hallan en la campaña, se les concederá el plazo de quince dias, para que se presenten á reclamar sus cabrapiera de sus barracas, en caso de no hacerlo, se procederá á quemar la cabrapiera que no se reclame.—Montevideo, Marzo 31 de 1863.—*Mariano B. Berro.*
m 6—n 1.

Aviso de Policia Se llama á propuestas para la refaccion de tejado y cielos raso de la Jefatura de Policia, que se ha de hacer en la misma Calle de 25 de Mayo núm. 54, donde los interesados al loan pueden encontrar una sala espacios y las bases que se ha establecido para la refaccion, que se ha de hacer en dicha Jefatura de Policia.—Los propuestas se deben presentar en la Jefatura de Policia, á las 11 de Abril en el despacho de Jefe de la Oficina, á la una en punto de la tarde de dicho dia se abrirá los pliegos, que se hallan vacantes en la Universidad: cuyo exámen versará sobre enseñanza primaria INFANTIL y SUPERIOR, y con especialidad, sobre el método, distribucion y arreglo interno de la Escuela, con lo demas que los examinadores consideren de conveniencia para el mejor desempeño de la clase y aprovechamiento de los discípulos.
En consecuencia se convoca por el presente, para el dia y hora indicados, á los profesores que aspiran á esa plaza y que se han presentado ya en su solicitud.—Montevideo, Marzo 30 de 1863.—MARTIN BERINDOAGUE, secretario interino
m 30—n 302

Volanta Se vende una muy cómoda para cinco personas, de un caballo, se dará por un precio muy modico. Darán razon en la calle de Maldonado núm. 31.
m 30—n 271

Se perdió

El Domingo en la noche una cartera conteniendo una cantidad de dinero, un libro de Loteria y unas tarjetas, que interesan al dueño de la cartera.
La persona que la halle, queriendo devolverla, puede dirigirse á la calle de Colon núm. 122, venta grabado en el dia que la contiene.
m. 31—n 301.

Especial La reunion mas superior de la Gran Sastrería en el arte elegante y bella con el ejercicio de 20 años. El profesor recien conocido en esta capital, presentará las mas justificadas pruebas de su fuerza práctica, la seguridad y resultados de su método especial. Esto da la forma perfecta, INFINITA VARIEDAD DE PRENDAS, GÉNERO DE LA ESTACION, á los Caballeros, con una brevedad asombrosa. También da la decisiva ventaja á quien de su marcha en general, CONSTA CONSTANTEMENTE, ANCHO UNIVERSAL, INMEJORABLE LIBRE DE DIFICULTAD EN LO FORZADO. Estos casos son habitadas, calle del 18 de Mayo núm. 11, altos del Teatro de San Felipe, Sastrería.
m 27—n 318 *Manuel P. Rocha.*

Remedio eficaz para las quebraduras de los niños, es el
MEDICIN ORIENTAL
compuesto de varias sustancias balsámicas, que aplicado en un emplastro, curan las quebraduras de los niños, debiendo ser la segunda curacion á los dos dias de aplicado, en los casos en que el medico ha encontrado oportuno su aplicacion. Se vende en la Botica de Esteban Maria, calle de la Ciudadela núm. 56.
m 27—n 341

Ajencia Universal CAMARIN Nº 115 Hay un profesor que se ofrece para dar lecciones en las casas, de musica y piano, como tambien de canto que es su instrumento. También tiene un repertorio de música de bailes nuevos y selectos. Se precisan dos alumnas en clase de cantar para Buenos Aires á los cuales se les ofrece un buen sueldo y ventajosos pasajes al pagar.
m 27—n 330

Dinero á interés El que lo necesite y quiera tomarlo sobre una casa de esta ciudad tiene que ocurrir á la calle del Sarandí núm. 56 en los altos. Allí mismo se venden en suerte, polizas de prestamistas, se encuentran de divisiones de billetes nacionales, y se reciben cantidades para imprimir de la República y para los pueblos argentinos.
m 27—n 339

Billares para vender El dueño del Café de Paris, calle del Cerro núm. 116, casa de la Policia Vieja acaba de recibir por el último buque algunos billares con todos sus útiles. Este mismo establecimiento se encuentran tambien útiles de cafe de bolas claves. Dirigirse calle del Cerro núm. 116.
m 27—n 337

Sal de Cádiz á bordo y en tierra, la hay en venta en la Barraca de la Bárcas de Ramon Fernandez y ca.
m 28—n 359

A los ex-legionarios La Comision provisoria de los ex-legionarios que deben presentarse hasta el 25 y veinticinco de Abril próximo. Los que no tienen ropas, las viudas y los huerfanos, que aun no se han presentado, deberán hacerlo en el mismo término de dos el dicho el infrante que se reunirá la comision, calle de Colon núm. 54. Montevideo, marzo 24 de 1863.
m 23—n 262

Para la Cuaresma En el almacen de Filipito Conde Calle del Cerrito núm. 124, entre los Bancos Mauá y Comercial y al Banco Inglés, se ha recibido un rico surtido de conservas vinagras como Cabanares, Mejillones, Mapperanas, Verdiau, Moscatelini, Mero, Atun, Anguilas, Besugos, Pimiento de vinagra, Ostras, y Langostas, Vinos finos y finos, cigarros y habanos.
m 29—n 361

La casa de remate y consignaciones de D. Carlos Muratorio se ha trasladado á la calle del 25 de Mayo núm. 291.

Agencia de vapores ZAVALA Nº 18 Los vapores que se indican á continuacion salen de esta Agencia salidas en la Semana Santa en los siguientes dias:
El Libertad á Buenos Aires.—Miércoles 1 Menay para Montevideo.—El mismo dia salidas para Buenos Aires, y Uruguay—Sábado Villa del Salto para Buenos Aires y Uruguay. Horara de partida las 5 de la tarde.
Miguel Alvarez y hno.

SOMBRERERIA DE PARIS

CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 178
FRENTE A LA CASA DE DOÑA LEO

Acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, así como por el vapor «Saintonge», un rico y variado surtido de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños; tales como: Sombreros de castor de media goma, engomados y flambares para hombres y niños, hormas *Canolier, Sport, Principe Albert, y Derby.*
Sombreros de castor y de terciopelo para señoras, señoritas y niños, hormas *Norwich, Victoria, Emperatriz, Nice y Cape Canotiere*; tambien de buen gusto.
A mas de esto, un rico surtido de gorras de todas clases para hombres y niños, corbatas, bastones, boas, y otros artículos propios para la estacion entrante. El todo se venderá á precios sumamente bajos.
m 30—n 301

AJENCIA DE COMISIONES
DE
FELIX FOURNIER

CALLE DE SAN JUAN,
EN CORRIENTES.

En esta ajencia se encargan de toda clase de comisiones, vender y comprar frutos del pais ó cualquier otro objeto. De cobrar documentos, sueldos y cualquiera deuda. Proporcionar colocaciones á dependientes, sirvientes y personas. Copiar documentos, escribir cartas, etc. Se encarga tambien de toda clase de diligencias y de correr con ellas.—Sus condiciones de venta, 2 p.§ —Idem de cobrar, convencional.—Idem diligencias, idem.
NOTA—Las personas que quieran suscribirse al servicio de correspondencia por los correos Nacional y Provincial, como tambien á la Revista Comercial y Precios Corrientes, pueden ocurrir á esta agencia.

Precio de suscricion á la Revista Comercial—1 peso mens. mensual.		
Id.	Precios Corrientes 1 rs.	id.
m. 6—d. 227	**Felix Fournier.**	

Junta E. Administrativa
del Departamento.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.
Debiendo procederse en esta repartición á recibir las declaraciones de capitales etc. y pago de cuotas, ordenado por la ley de Contribucion Directa: se previene al público que deberá verificarlo en la oficina de recaudacion, calle del Sarandí núm. 192, desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable; y el que no lo efectúe quedará sugeto al pago de la multa que la misma ley establece, siendo necesaria la presentacion á esta dicha oficina del recibo por la cuota satisfecha en 1862.
Dichas declaraciones deberán hacerse en moneda nacional, y aparecerá diminuta, se anjarpreciadas por la Comision reguladora creada al efecto.—Montevideo Marzo 7 de 1863.
m. 8—n. 231

Otro.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA.
Debiendo los cuenchero de este Departamento hacer la declaracion y pago de la Contribucion Directa por los recibos que hubiesen recibido, se les señala desde el 1º de Abril hasta el 30 de Junio próximo, plazo improrrogable, para verificarlo en la oficina de recaudacion, Calle del Sarandí núm. 192; quedando sujetos á la multa que la ley determina los que no lo efectúen. Montevideo 7 de marzo de 1863.—n. 232

AL PÚBLICO

Al único y verdadero baratillo de D. Manuel Nieto, calle del Sarandí núm. 38 y Maciel núm. 257.

Se avisa al público que en dicho establecimiento se venden los siguientes artículos á precios moderados: Yerba paraguaya á 200, 210 y 220 reis ¶.—Azucar superior de la Habana blanca á 100 reis ¶, otra á 110 reis, terciado del Brasil á 80 reis ¶.—Arroz de Piamonte *giner* á 80 reis ¶, de Salavia á 10 y 60 reis—Farina á 40 reis ¶—Porotos frescos á 60 reis ¶—Garbanzos á 80 reis ¶—Mistiado de trigo á 60 reis ¶, de canutillo á 100 reis—Fideos del pais á 80 reis ¶, de Genova á 120 reis—Grasa á 100 reis ¶, de chancho á 240 reis—Velas de sebo á 80 reis ¶, esterina 240 reis—Vino carlona á 80 reis cuarta, frances á 100 reis—Aguardiente á 180 reis cuarta—Vino seco 180 reis cuarta—Vinagre á 60 reis cuarta, de vino y de yema á 100 reis—Maiz en grano á 20 reis—Yerba misionera á 80 y 100 reis ¶.—Aceite superior de Genova á 280 reis la cuarta, español á 240 reis—Caña á 100 reis cuarta—Jabon de España á 160 reis ¶, amarillo 50 reis ¶, la barra á 320 y 320 reis en polvo á 120 reis ¶.—Te negro orange á 960 reis ¶—Café á 240 reis ¶—y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.
m 29—

CULTIVO
DEL
GUSANO DE SEDA.
de
CAPULLO ABIERTO.

Este folleto del Sr. D. Fauvety se halla en venta desde hoy en la imprenta de la «Reforma Pacífica» y principales librerías. Su precio medio patacon.
m 24—n 360

CAJA
Y
AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el extranjero, las ordenes de sus clientes.
Para que hagan estas con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.
Su organización nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades desconocidas hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.
Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de dirá á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.
La correspondencia á dun José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.
NOTA—Careciendo todavia de corresponsales en algunas capitales de provincias y del extranjero remitiremos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que evijimos de ellos las garantias necesarias al efecto.
m. 16—n. 251

CIRUJANOS DENTISTAS
PEDRO BOURSE Y SPYER
101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.
«A los pobres les estracrán dientes gratuitamente.»
m 24—326

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL
208—CALLE DEL 25 DE MAYO—208

El infrascripto tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el último paquete un surtido completo de artículos de sombrereria y objetos para hombres; todo de lo mas selecto para la estacion de invierno.
Todas las mercaderías que ha recibido salen de las principales fábricas de Paris.
Montevideo, 27 de Marzo de 1863.
N. 356. J. LEVALLOIS.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82. — Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros
de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por orden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem. tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Mouplas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1º—5

LIVRARIA DE B. L. GARNIER
69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL
DAS FAMILIAS
PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy.....	10$000
Provincias e estrangeiros.....	12$000
Numero avulso.....	2$500

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

Monte de Piedad.
Calle de Zabala núm. 107.

Se previene á los tenedores de las polizas núm. 116, 323, 372, 311, 315, 357, 301, 162, 379, 316, 249, 381, 285, 287, 329, 251, 212, 313, 303, 366, 290, 374, 167, 319, 312, que si en el término de 8 dias, no pasan á Chancelarlas, la casa dispondrá de ellas segun lo estipulado en dichas polizas.
M. 28 N.—355.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA
DE
SANTA LUCIA.

Este hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados.
F. 22 N.—154.

FUEGOS ARTIFICIALES
Y
GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital, aviso al público que ha abierto un gran surtido de todas clases de fuegos, cohetes de superior calidad á cuatro pesos docena; bombas de mortero á un peso una; globos aerostáticos de los PATAGONES hasta mas; tambien se encuentran armados con fuegos artificiales pantagnas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen jaulas que darán vuelta Enin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del núm. 22.
m 12—n 216 *Juan Molledo.*

A LOS ARQUITECTOS Y ALBAÑILES.

CAL HIDRÁULICA DE MERCEDES
(RIO NEGRO)
preparada por el arquitecto
A. PETROCHI.

Poca importancia se ha dado hasta ahora en la construccion de los edificios á los materiales que se emplearan, resultando por este descuido, infinitaciones por los cimientos de los algibes, hornos etc. Los cuales no alando en las habitaciones producen humedad perjudicial al edificio y sobre todo á la salud.
La solidez y la salubridad de los edificios, estan sometidos á la virginicia del cuerpo municipal, pero ninguna casa se ha hecho: se ha dejado emplear toda clase de materiales sin ningun exámen: el fuero la ignorancia de los constructores han producido males dificiles de remediar.
Actualmente esas obras y empresas están la mayor parte confiadas á hombres científicos, los edificios serán mejor construidos, ganarémos en la solidez en la forma y en las reglas del arte.
La cal hidraulica de Mercedes, clasificada, calidad mediana (cal 100 arcilla 35) segun el análisis practicado por los profesores Pulggari y Las-Cases, es una garantia para emplearla en las partes de los edificios en casas espuestas al contacto del agua y en las partes subterráneas.
Su preparacion es perfecta, su precio menor que los productos extrangeros es producto de suelo. Estos motivos harán esperar que los Sres. Arquitectos y albañiles la emplearán en sus trabajos, les obtendrán mejores y favorecerán una industria del pais.
Para compras, contratos y demas condiciones, dirijirse á la Drogueria del Plata, Sarandí 162, donde hay muestras de la piedra y de la cal.
m. 21—n. 319.

Planillas Estadisticas

De la esportacion de Buenos Aires en los años de 1859 á 1862, con algunas observaciones sobre ella y la economia rural de nuestro Pais por Daniel Maxwell, propietario y Director de la Salade Comercio de Buenos Aires. Un folleto con este titulo se vende en la Libreria Nueva de el 25 de Mayo, en la Oficina del «Telégrafo Marítimo» y en la Sala de Comercio de esta plaza.
Precio: 2$ centésimos.

GRAN HOTEL VOLTAIRE
EN PARIS.
Quai Voltaire, Nº 19.

Es una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tullerias, de los Campos Elíseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por personas. Lindos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia.
m 18—n 289

PELUQUERIA
DE GAUDIBERT Y TRICON

SUCESORES DE HAMARD
CALLE DEL 25 DE MAYO Nº 129

En dicho establecimiento se ha recibido por el paquete. *Saintonge* un rico surtido de Corbatas de última moda y tambien un gran surtido de guantes de la legítima fabrica de Jouvin tanto para hombres como para señoras.
Ademas pañuelos de hilo finos, idem para luto, bastones, cuellos de camisa, y lindos artículos para regalos.
m 21—n 323

IMPRENTA TIPOGRÁFICA
A VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
DONDE SE PUBLICA
"EL SIGLO,"
DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pajinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
Esta prensa la movera, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO.*
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confieren.
Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economia de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le da márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS
ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
H GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143

El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á precio moderado (que se puede decir *barato.*)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchillería—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Carlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujía y de Dentista, navajas de afeitar, etc.
F 10—N 81.

EL PABELLON MEDICO

Revista científica y profesional de Medicina, Cirujía y Farmacia,
dirijido por
D. FÉLIX BORREL
AÑO TERCERO DE SU PUBLICACION.

El *Pabellon Médico* ha merecido tan favorable acogida de parte de los profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia que hoy tiene ya una vida propia y asegurada. El éxito inesperado que ha alcanzado, no se debe tanto á nuestros esfuerzos como á la circunstancia de haberse presentado el *Pabellon* con un programa esplicito y concreto que le ha servido de criterio para resolver, así las cuestiones científicas como las profesionales. No cejarémos ni un momento en nuestra tarea; y con las reformas importantes que hemos introducido en nuestra publicacion, hacemos lo posible para corresponder á la benévola acojida que nos han dispensado nuestros comprofesores.
Este periódico se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Consta de doce grandes páginas á dos columnas. A cada número acompañan otras ocho páginas de las mejores obras de Medicina, Cirujía y Farmacia.
Precio de suscricion—En Madrid: por un mes 4 rs.—En Provincias: por un trimestre, 14 rs., por semestre, 26 rs. por un año, 50 rs.—En Ultramar y estranjero: Por un año, 70.
Puntos de suscricion—En Madrid: botica de Borrell hermanos, Puerta del Sol, y en la libreria de Bailly-Bailliere, plazuela de Santa Ana. En Barcelona, botica de Borrell hermanos, calle del conde del Asalto, número 52. En Provincias, en casa de los corresponsales, ó bien por carta dirijida á don Felix Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7, y 9, incluyendo el importe en libranzas contra la tesorería ó la casa de Ulhagon, ó en último caso en sellos de franqueo.
Se reciben suscriciones en la Oficina de *El Siglo.*
N. 253

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.
COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,
Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 socios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,574,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,912 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 1º mayor contiene 850 pajinas y 600 grabados.
El Mundo, publicacion en frances, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en frances y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, por Mr. Leroucais, procureurs, jueces, etc.
Journaux des sciences naturelles, *de Chimie, Phisique, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ebenistes, mecaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán liberadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, se ha propuesto complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literatura está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como recompensa dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos historicos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre escritor español Mariano de Trabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	18 patacones.
» política	12 id.
Prima para los suscritores.	4 patacones.
» para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse al corriente año se servirán dirigirse los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub-Agentes:

San José.	D. José Ballarini.
Durazno.	» Al. Prochan.
Porongos.	» F. Piquet.
Mercedes.	» Luis Costa.
Paysandú.	» Francisco Brau.
Salto.	» Sres. Scarella y Viaeva.
Tacuarembó.	» Luis Conri.
Cerro-Largo.	» Juan Fontaine.
San Carlos.	» J. F. Medina.
Minas.	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias la Agencia no se responsabiliza de las suscriciones que pudiesen aconteser desde que garantiré la entrega á las administraciones.
12—2.
El Agente—Ang. Las Casas.

A LOS PROFESORES.

El Colegio Cristobal Colon de la Florida desea encontrar un profesor de Instruccion primaria; una de las principales condiciones es la caligrafia; por mas pormenores dirigirse la imprenta del «Siglo.»
M. 24 N.—330.

Estancia Los abajo firmados tienen en venta una hermosa estancia en el Departamento de Paysandú, cuya area es de ocho suertes. Hay cuatro rodeos de ganados vacunos en todo como 14 5,000 animales Para tratar ocurrir á la calle de Misiones núm. 25.
m. 25—n. 231 *Thode y Mac-Coll.*

GRAN FÁBRICA PERFECCIONADA
de
DULCE de MEMBRILLO
DE
D. JUAN MIER.

Depósito por mayor y menor en la Calle del Sarandí N. 277 y 279 en la Plaza de la Constitucion.

A todos mis favorecedores de años anteriores les puedo garantir la superior calidad del dulce y la salsa de mi fábrica; pues con la práctica constante he logrado cada año mejorar estos artículos que ofrezco al público, por mayor y menor, á precios sumamente módicos. En esta imprenta se hallan las muestras de los dos artículos mencionados.
m 24—n 350

Lecciones particulares de quimica

Aplicada á las artes, á la industria y á la mineralogia, por el Catedrático de la Universidad mayor de la República
D. Julio Lenoble.
Ocúrrase á su botica, calle del Rincon, esquina de la del Juncal.
m 27—312

Carneros.

P. Giol cuyo establecimiento de animales productores está hoy tan ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio modico.
En la actualidad el Establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.
Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y tan adquiridos todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nervosa y elástica.
El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente